

AMPLÍA DEMANDA.-

SEÑOR JUEZ:

JUAN MAURICIO BARRESSI BERTARINI, en autos n° 8354, caratulados “INMOBILIARIA DEL OESTE S.A. C/ ORTIZ MARIA LORENA - SAEZ ORTIZ EZEQUIEL AGUSTIN - SORIA ROSARIO MARCELA Y LIER CARLOS GUILLERMO P/ COBRO DE ALQUILERES”, por la parte actora, a V.S. respetuosamente comparezco y digo:

Que atento al estado de la causa, habiéndose dictado la sentencia como lo prevé el artículo 251 del C.P.C.C.T.M, vengo por la presente a solicitar se amplíe la ejecución en los términos del referido artículo.

Que a tal efecto expreso que los períodos devengados desde la interposición de la demanda y que no fueron incluidos en esta son los siguientes:

1. ALQUILERES:

ALQUILER MES ABRIL 2020:..	\$ 9.500,00.-
ALQUILER MES MAYO 2020: \$ 9.500,00.-
ALQUILER MES JUNIO 2020:..	\$ 9.500,00.-
ALQUILER MES JULIO 2020:..	\$ 9.500,00.-
ALQUILER MES AGOSTO 2020:..	\$ 9.500,00.-
ALQUILER MES SEPTIEMBRE 2020: \$ 9.500,00.-
ALQUILER MES OCTUBRE 2020:..	\$ 9.500,00.-
ALQUILER MES NOVIEMBRE 2020:.. \$ 9.500,00.-
ALQUILER MES DICIEMBRE 2020:..	\$ 9.500,00.-
ALQUILER MES ENERO 2021: \$ 9.500,00.-
ALQUILER MES FEBRERO 2021:..	\$ 9.500,00.-
ALQUILER MES MARZO 2021:.. \$ 9.500,00.-
ALQUILER MES ABRIL 2021: \$ 12.500,00.-
ALQUILER MES MAYO 2021:..	\$ 14.500,00.-
ALQUILER MES JUNIO 2021:.. \$ 14.500,00.-
ALQUILER MES JULIO 2021: \$ 14.500,00.-

ALQUILER MES AGOSTO 2021:..... \$ 14.500,00.-
ALQUILER MES SEPTIEMBRE 2021:..... \$ 14.500,00.-
ALQUILER MES OCTUBRE 2021:..... \$ 14.500,00.-
SUBTOTAL:..... \$ 213.500,00.-

2. EXPENSAS ADEUDADAS:

EXPENSAS MES SEPTIEMBRE 2020:..... \$ 1.000,00.-
EXPENSAS MES OCTUBRE 2020:..... \$ 1.000,00.-
EXPENSAS MES NOVIEMBRE 2020:..... \$ 1.000,00.-
EXPENSAS MES DICIEMBRE 2020:..... \$ 1.000,00.-
EXPENSAS MES ENERO 2021:..... \$ 1.000,00.-
EXPENSAS MES FEBRERO 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES MARZO 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES ABRIL 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES MAYO 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES JUNIO 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES JULIO 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES AGOSTO 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES SEPTIEMBRE 2021:..... \$ 1.500,00.-
EXPENSAS MES OCTUBRE 2021:..... \$ 1.500,00.-
SUBTOTAL:..... \$ 18.500,00.-

3. MULTA PENAL DIARIA:

1. 11 DE ABRIL DE 2019 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA ABRIL 2019):.....\$ 27.455,00.-

2. 11 DE MAYO DE 2020 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA MAYO 2020):.....\$ 26.030,00.-

3. 11 DE JUNIO DE 2020 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA JUNIO 2020):.....\$ 24.605,00.-

4. 11 DE JULIO DE 2020 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA JULIO 2020):.....\$ 23.180,00.-

1. 11 DE AGOSTO DE 2019 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA AGOSTO 2020):.....\$ 21.755,00.-

2. 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA SEPTIEMBRE 2020):.....\$ 20.330,00.-

3. 11 DE OCTUBRE DE 2020 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA OCTUBRE 2020):.....\$ 18.905,00.-

4. 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA NOVIEMBRE 2020):.....\$ 17.480,00.-

1. 11 DE DICIEMBRE DE 2020 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA DICIEMBRE 2020):.....\$ 16.055,00.-

2. 11 DE ENERO DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA ENERO 2021):.....\$ 14.630,00.-

3. 11 DE FEBRERO DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA FEBRERO 2021):.....\$ 13.205,00.-

4. 11 DE MARZO DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA MARZO 2021):.....\$ 13.205,00.-

4. 11 DE ABRIL DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA ABRIL 2021):.....\$ 11.780,00.-

4. 11 DE MAYO DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA MAYO 2021):.....\$ 10.355,00.-

4. 11 DE JUNIO DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA JUNIO 2021):. \$ 9.875,00.-

4. 11 DE JULIO DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA JULIO 2021):. \$ 9.280,00.-

4. 11 DE AGOSTO DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA AGOSTO 2021):. \$ 7105,00.-

4. 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA SEPTIEMBRE 2021):. \$ 4.930,00.-

4. 11 DE OCTUBRE DE 2021 AL DÍA DE INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN

(MORA AGOSTO 2021):. \$ 2.755,00.-

SUBTOTAL:. \$ 279.710,00.-

Es por todo lo expuesto, que solicito se amplíe la presente demanda por los nuevos vencimientos referidos en los apartados “1.ALQUILERES” y “2.EXPENSAS ADEUDADAS”, todo ello con más los intereses compensatorios correspondientes, conforme resulte de la liquidación a practicarse en autos, y con más la multa penal diaria prevista en el contrato (CLAUSULA SEXTA), los intereses legales y costas hasta su efectivo pago.

Proveer de conformidad. **ES JUSTICIA.-**


JUAN MAURICIO BARRESSI BERTARINI
ABOGADO
MAT. 8924